

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

26/11/2018

VESPERTINA			
6507			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0022	
1	0022	11	6273
2	2919	12	0872
3	9957	13	5218
4	2953	14	9719
5	1952	15	7091
6	5141	16	4042
7	4564	17	1719
8	2492	18	0324
9	7477	19	1461
10	4941	20	1558

VESPERTINA			
6507			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		0169	
1	0169	11	9551
2	3943	12	6386
3	1836	13	7987
4	4473	14	5877
5	3430	15	8648
6	5072	16	1962
7	7688	17	9489
8	4562	18	5074
9	8677	19	3451
10	8008	20	8569

VESPERTINA			
6507			
Realizado a las 17:52			
CORDOBA			
1º Premio		5813	
1	5813	11	7067
2	8695	12	0776
3	7741	13	0076
4	8863	14	4906
5	1133	15	7116
6	7717	16	9951
7	6259	17	8171
8	3873	18	1793
9	4014	19	1021
10	7351	20	5061

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 29732 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC